

CUESTIONES HISTÓRICAS.

I

Artículo de D. Gonzalo A. Esteva, intitulado "Españolismo."—  
La sustancia de él.—Dolorosa impresion que me causa.—Mi po-  
sicion como español en esta polémica.—Otros inconvenientes.—  
Absurda consecuencia del artículo del "Federalista."—El descu-  
brimiento de América.—Sinrazon de maldecir á España.—Las  
conquistas.—Heroismo de Hernan Cortés.—Opinion de los cro-  
nistas é historiadores.—Faltas de los grandes héroes.—Atroci-  
dades de las conquistas.—Mi modo de pensar sobre ellas.—Di-  
ferencias entre aquellos tiempos y los actuales.—El derecho de  
conquista.—"Distingue tempora."—Hoy se continúan las con-  
quistas del siglo XVI.

Tenemos que decir algo sobre un artículo del se-  
ñor don Gonzalo A. Esteva, que publicó el *Fede-  
ralista* del sábado con el título de *Españolismo*. Es  
una recopilacion de viejas preocupaciones á propó-  
sito de la conquista, de los conquistadores y del go-  
bierno español en México, y las preocupaciones de-  
ben ser combatidas, ya sean religiosas, ya políticas,  
ya históricas.

CUESTIONES HISTÓRICAS.

I

Artículo de D. Gonzalo A. Esteva, intitulado "Españolismo."—  
La sustancia de él.—Dolorosa impresion que me causa.—Mi po-  
sicion como español en esta polémica.—Otros inconvenientes.—  
Absurda consecuencia del artículo del "Federalista."—El descu-  
brimiento de América.—Sinrazon de maldecir á España.—Las  
conquistas.—Heroismo de Hernan Cortés.—Opinion de los cro-  
nistas é historiadores.—Faltas de los grandes héroes.—Atroci-  
dades de las conquistas.—Mi modo de pensar sobre ellas.—Di-  
ferencias entre aquellos tiempos y los actuales.—El derecho de  
conquista.—"Distingue tempora."—Hoy se continúan las con-  
quistas del siglo XVI.

Tenemos que decir algo sobre un artículo del se-  
ñor don Gonzalo A. Esteva, que publicó el *Fede-  
ralista* del sábado con el título de *Españolismo*. Es  
una recopilacion de viejas preocupaciones á propó-  
sito de la conquista, de los conquistadores y del go-  
bierno español en México, y las preocupaciones de-  
ben ser combatidas, ya sean religiosas, ya políticas,  
ya históricas.

Dice en sustancia el señor Esteva, que Hernan Cortés fué un soldado afortunado y nada más; que tuvo todos los vicios de que adolecía su patria en su época; que fué ferozmente cruel asesinando con sus propias manos á su mujer legítima, y dando tormento á Guatimotzin; ingrato y desleal con Velazquez, doble y falaz con Moctezuma, y que sus capitanes eran tan malos ó peores que él; que aquellos hombres impulsados por la supersticion y el fanatismo, trajeron á México las hogueras de la Inquisicion en cambio de la civilizacion que aquí destruyeron, y que barbarie por barbarie, era peor aquella que la de los aztecas que sacrificaban víctimas humanas á su dios Huitzilopochtli, que impusieron su religion por el hierro y el fuego; que todas las leyes de la metrópoli daban derechos y franquicias á los españoles sobre los indios; que ningun empleo importante se conferia á éstos, ni siquiera á los hijos de los españoles nacidos en México; que la situacion de los mexicanos no solo era triste sino oprobiosa, siendo una rara excepcion en las tinieblas de la época colonial, la figura de Revillagigedo. «¿Qué nos legaron, pregunta despues, los españoles en cambio del oro y de la plata que sacaron de nuestras minas, de los tesoros que les dió nuestra agricultura, y nuestro por ellos monopolizado comercio?... Ningunos bienes; porque las obras materiales de los españoles fueron *mezquinas*, y se redujeron á aquello que necesitaron para sí; y sus obras intelectua-

les fueron nada.» Sigue diciendo que la Inglaterra, sabia y previsora, sembró el gérmen de la prosperidad actual de los Estados Unidos, con las leyes que dió á sus colonias. «España, continúa, *nada nos enseñó*; y por miedo de perder sus conquistas, nos aisló en nuestra ignorancia, del resto del mundo. ¿Podrá haber paralelo entre los colonos ingleses, pobladores de los que hoy son los Estados Unidos, y los aventureros de Cortés? ¿Lo habrá entre la administracion colonial española en México, y el paternal y aun independiente gobierno que la Inglaterra dió á sus colonias americanas? ¿La historia imparcial y justiciera dice que si lo hubiera, seria *padron de vergüenza* para la nacion que *nos* oprimió tres siglos!» Y no dice más el Sr. Esteva por no despertar amargos recuerdos y pasiones.....

Nos ha dolido el corazon al leer este artículo; porque es su autor uno de los escritores más ilustrados y elegantes con que se honra México; porque renueva preocupaciones y errores que creiamos enteramente disipados; porque nos obliga á sacar la cara por la verdad histórica, cuando apenas nos queda ya energía en el pensamiento ni vigor en la mano para ordenar las ideas y manejar la pluma.

Menguado papel hariamos hoy nosotros en una polémica si cometiéramos la indiscrecion de suscitara á propósito de lo que ha dicho el *Federalista*. Inválidos de estas lides, ¿cómo oponer nuestro estilo fatigado y fatigoso al brillante estilo del señor

Esteva y de otros escritores que pueden hablar del mismo asunto, enardecidos con la idea de que lo hacen á nombre de la libertad, de la independencia y de la patria, contra lo que se llama tinieblas, opresion, servidumbre é ignominia de tres siglos?

Tenemos en contra nuestra otra circunstancia. Somos españoles; y nadie cree ni siquiera de nosotros! que un español pueda hablar de la conquista de América y de la dominacion de España en estas regiones, sin que la pasión nacional le inspire. Por eso, siempre que se han puesto en escena las cuestiones de esta clase, y hemos tenido nosotros necesidad de tocarlas, casi hemos sentido ser españoles, y ahora mismo quisiéramos dejar de serlo mientras de esto hablamos, para demostrar que si encontramos dignos de alabanza y de admiracion los hechos del país que descubrió y civilizó el Nuevo Mundo, no es porque hayamos tenido la honra y la fortuna de nacer en España. Lo mismo sentiríamos, lo mismo diríamos si hubiéramos nacido en México ó en cualquier otro punto de la tierra.

A pesar de estos inconvenientes, vamos á hacer algunas reflexiones sobre las especies que contiene el artículo del señor Esteva, no para decirle nada que él no sepa mejor que nosotros, sino para suplicarle, como amigos que somos suyos y admiradores de su talento, que piense bien en lo que sabe, y que despues de pensarlo bien, de distinguir los tiempos y las circunstancias, y de someter á un justo crite-

rio histórico los hombres y los hechos que recuerda en su artículo, nos diga con la franqueza y la imparcialidad que son propias de los hombres de su temple, si aquellos hechos y aquellos hombres merecen el terrible anatema que ha lanzado contra ellos.

Si fuera verdad lo que dice de México el artículo del *Federalista*, lo seria, y con más razon, de toda la América española; y entonces seria menester concluir, que el descubrimiento del Nuevo-Mundo no fué solamente una desgracia para él, sino tambien una iniquidad afrentosa para España. Esta conclusion sin embargo seria contraria al sentir de la humanidad entera, expresado en las obras de todos los escritores que durante tres siglos han sido las lumbreras de la conciencia humana. Todos han creído, en efecto, y todos han declarado que el descubrimiento de la América fué el acontecimiento mas grande y mas glorioso de la historia, y una de las bendiciones mas admirablemente fecundas de la Providencia. Y si fué glorioso el acontecimiento, ¿por qué ha de ser una ignominia para la nacion que le llevó á cabo? Y si el Nuevo-Mundo ha sido una bendicion para la humanidad, ¿por qué maldecir á España que se le dió, y desplegó á los ojos de la ciencia, de la poesía y de las artes, sus magníficos horizontes? Seria esto una injusticia y una ingratitud que no consentirá la historia.

Descubierta la América, era natural, dadas las ideas de aquel tiempo, la conquista de todas sus regiones por la nación descubridora; y entonces empezó aquella serie de aventuras inauditas, novelescas todas y épicas algunas, que serán por siempre el asombro de las edades. Entre ellas se cuenta la conquista de México, que fué una verdadera epopeya.

Dice el *Federalista* que Hernan Cortés no fué más que un soldado afortunado; que tuvo todos los vicios de su nación y de su época; que fué cruel, feroz, doble y pérfido; y le achaca además el horrendo crimen de haber asesinado á su mujer, cosa no averiguada, y que fué tal vez un cuento inventado por sus enemigos, que fueron muchos, vengativos é implacables. Por desgracia es verdad un hecho que oscurece sus excelsas virtudes y empaña su gloria, el suplicio de Guatimotzin; y sin embargo, nosotros creemos que Hernan Cortés, por el grandor de su empresa, por la inteligencia, la constancia y el valor que desplegó para realizarla, y por sus inmensos resultados, es tan acreedor al título de héroe como los más ilustres personajes á quienes se le ha adjudicado la historia. No queremos citar en apoyo de nuestra creencia, á los cronistas é historiadores españoles, nacidos en España ó en México, que han narrado las hazañas de Cortés y le llaman héroe, desde Gomara hasta Clavijero, porque tememos que se los tache de parciales; pe-

ro sin este temor podríamos citar más de veinte escritores extranjeros, desde Robertson hasta Prescott, que dan al conquistador el mismo título. Y sin embargo, todos ellos, extranjeros y españoles, conocían y relataban los defectos y las faltas del héroe. ¿Qué hombre de los que así se llaman deja de tener alguna mancha en su conducta? No conocemos mas que uno que esté exento de mancha, Washington; todos los demas han tenido los vicios ó los defectos de carácter, de la ocasion ó del tiempo, que son como sombras en la vívida luz de sus hechos inmortales. Para admirar á Alejandro necesitamos apartar los ojos del incendio de Persépolis; para admirar á Julio César necesitamos apartarlos de la libertad moribunda en Roma. ¿Por qué no podrémos apartarlos de ciertos defectos, para admirar al heróico fundador de la actual sociedad mexicana?

Por lo demas, nadie nos gana á nosotros á condenar sin reserva las atrocidades que se cometieron en aquellos descubrimientos y en aquellas conquistas. Ningun corazon salta más indignado que el nuestro contra los suplicios del valeroso Hatuei, de la bella Anacaona, del heróico Guatimotzin y del magnífico y generoso Atahualpa. Si hubiéramos vivido en aquella época, habríamos pensado y escrito como fray Bartolomé de las Casas; habríamos tronado como él contra las Encomiendas y los Encomenderos, y habríamos tomado la defensa

de los débiles vencidos contra los abusos de los fuertes vencedores.

Hoy no nos toca, puesto que de historia se trata, sino explicar los hechos, no conforme á nuestras ideas actuales, sino conforme á las ideas, las máximas, los principios y las costumbres de aquel tiempo. Para nosotros toda conquista es una usurpacion; para los hombres del siglo XVI era un derecho, con tal que se hiciera para extender la religion cristiana. A nosotros, que no aceptamos aquel derecho, nos parece inícuo todo lo que se hacia ejerciéndole: ellos tenian por lícito todo lo que fuera menester para asegurarle. Nosotros no alcanzamos la razon de ciertos hechos que desde nuestro punto de vista parecen actos de crueldad; quizás ellos tenian sus razones de conquista para ponerlos en práctica, así como antes y despues ha habido *razones de Estado* hasta para perpetrar los mayores crímenes. En fin, para nuestro siglo no es razon la circunstancia de extender la fe; al contrario, para muchos de los que hoy viven, lo peor de la conquista fué traer al Nuevo-Mundo la religion cristiana. Todo esto prueba que para juzgar con acierto en estas cuestiones, es necesario no perder de vista la conocida máxima de distinguir los tiempos: *distingue tempora et concordabis jura*.

Apresurémonos á decir, antes que se nos olvide, que aunque á primera vista parece que nuestro siglo rechaza todas las ideas del siglo XVI en este

punto, la verdad es que en toda la América española se continúan las conquistas iniciadas en él: todavía los gobiernos mandan sus fuerzas contra los indígenas que no han querido someterse al régimen de la raza conquistadora: quieren sujetarlos á sus leyes y á sus costumbres, quitarles la independencia de que gozan en sus bosques, traerlos á la vida civilizada; quieren, en suma, conquistarlos. Y aquí ocurre esta reflexion: si los conquistadores españoles cometieron una iniquidad, la misma, y menos disculpable, siguen cometiendo sus descendientes: si estos tienen derecho á continuar las conquistas, no les viene sino de las primeras; y en este caso, dejémonos ya de maldecir á los conquistadores.

(LA IBERIA de México de 11 de Abril de 1871.)

CUESTIONES HISTÓRICAS.

II.

CUESTIONES HISTÓRICAS.

Superstición y fanatismo de los conquistadores.—Atraso de la época.—Talento de Cortés.—Entusiasmo religioso y patriótico de los conquistadores.—Su ambición de gloria.—Ardor religioso de Cortés.—Lo que dice Prescott sobre esto.—Móvil y objeto de las conquistas en América.—Los sacrificios de los aztecas y la Inquisición.—Diferencia.—Los indios no estaban sujetos á la Inquisición.—Los conquistadores no impusieron su religion por el hierro y el fuego.—Recuerdo de algunos misioneros primitivos.—La Inquisición en España y en México.—La esclavitud de los indios y las encomiendas.—Objeto de estas.—Varias leyes sobre ellas.—Espíritu de aquellas leyes.—Abusos.—Sobre la pretendida hipocresía de las leyes de Indias.—Cuestion ociosa.—Lo de antes y lo de ahora.

Mucho se han ponderado siempre la ignorancia, la superstición y el fanatismo de los conquistadores de América, y en el artículo que nos ocupa, se dice que la superstición y el fanatismo los impulsaban. Poco ilustrados eran en general aquellos hombres si los comparamos con los ilustrados de nuestro tiempo. Hernan Cortés, aunque Bernal Diaz di-

ce que hablaba en latin cuando queria, que «hacia coplas *en metros y en prosa* y que platicaba muy apacible y con muy buena retórica,» no habia pasado de ser en su primera juventud un estudiante travieso y calavera, que mas que en estudiar, se habria ocupado tal vez en galanteos y en acuchillar rondas y alguaciles en Salamanca. Así han sido de muchachos casi todos los que despues han merecido el nombre de héroes. No eran ciertamente más aventajados que él en este punto sus capitanes. Sin embargo, es preciso confesar que la hazaña de Cortés necesitó tanta inteligencia como valor, y que no puede ser tachado de ignorante quien supo tan gallardamente realizarla como elocuentemente describirla, por lo cual no falta quien le haya comparado con Julio César. Por lo demás, no eran tan ignorantes aquellos aventureros cuando de las filas de los simples soldados brotó un Bernal Diaz del Castillo, el cronista más encantador de aquellos dias y de aquellos acontecimientos, y cuando hasta los más rudos se convirtieron en poetas para describir y ponderar con brillantísimas imágenes las magnificencias de la naturaleza que encontraron en el Nuevo Mundo.

En religion eran indudablemente supersticiosos y fanáticos, pero no eran solamente la supersticion y el fanatismo los móviles que los impulsaban. Lidiaban hasta morir ó vencer, por Dios y por el Rey, y el Rey para ellos significaba la patria. Los anima-

ban pues el entusiasmo religioso, el amor á la patria y una inmensa ambicion de gloria; y solamente así pudieron arrostrar con ánimo sereno y firme tantos peligros por el mar y por la tierra.

El fanatismo en ellos significaba la sinceridad y buena fe de los sentimientos religiosos. Los de Hernan Cortés eran tan vivos y tan ardientes, que mas de una vez puso en riesgo su vida y estuvo á punto de malograr su empresa por haber intentado inoportuna y violentamente destruir los ídolos y acabar con las supersticiones paganas, en lo cual solia contenerle con palabras de prudencia el padre Olmedo que vino en su compañía. Prescott dice que el móvil principal de Cortés fué la conversion de los indios, y su propósito reemplazar las abominaciones idólatras de los aztecas con la religion de Jesus. «Esto, agrega el historiador americano, dió á su expedicion el carácter de una Cruzada, forma la mejor apología de la conquista, y nos impulsa, más que ninguna otra consideracion, á poner nuestras simpatías al lado de los conquistadores.»

Tales eran las ideas de ellos en punto á religion, y en esto no hacian más que conformarse con las leyes del gobierno, segun las cuales el motivo y el fin de todas aquellas empresas eran la propagacion de la fe y la conversion de los habitantes de las tierras conquistadas.

Dice el Sr. Esteva que los conquistadores no hicieron mas que reemplazar la barbarie de los azte-

cas que sacrificaban víctimas humanas á su dios Huitzilopochtli con la barbarie de la Inquisicion que trajeron para quemar herejes, y que barbarie por barbarie, era peor la de los conquistadores. A cual peor nos parece á nosotros. Los sacrificadores aztecas arrancaban el corazon á las víctimas estando vivas; los inquisidores las arrojaban tambien vivas á las llamas; pero hay una diferencia, y es que lo primero era un sistema permanente, propio de la Constitucion civil y religiosa de los indios; era cosa de todos los dias; mientras que lo segundo era raro, como que no hubo en tres siglos mas que seis ó siete autos de fe en la Nueva España, segun dicen. Pero dejemos esto, que da horror solo pensarlo, y bendigamos á la Providencia ó al destino por que han desaparecido ambas barbaries. Lo que hace al caso ahora es recordar que por una Ley de Indias los indios no estaban sujetos á la Inquisicion, y á los inquisidores les estaba prohibido proceder contra ellos. No es pues verdad que los conquistadores impusieran su religion por el hierro y el fuego. Lo hicieron con la predicacion y la palabra, con la dulzura y tambien con el ejemplo, fray Martin de Valencia, el padre Motolinia, fray Pedro de Gante y los demas misioneros que vinieron despues de los guerreros vencedores, á impartir consuelos á los pobres vencidos.

A este propósito bueno será recordar tambien que la Inquisicion nunca fué tan rígida ni tan implaca-

ble en la Nueva España como en la España antigua. Los perseguidos allá por ella como herejes ó judaizantes, solian refugiarse en México para librarse de sus persecuciones, y aquí vivian seguros y tranquilos.

Habla el señor Esteva de la esclavitud de los indios y de las encomiendas. Sombras son estas del magnífico cuadro de la conquista y de sus primeros resultados; pero en esto, como en todo, hay que tener presentes el tiempo, la ocasion y todas las demas circunstancias que sirven para formar imparciales juicios, á fin de no achacar á mala intencion de los gobernantes ni á perversidad de sistema, lo que fué obra de abusos personales y quebrantamiento de las leyes. Si el señor Esteva fija un momento la atencion en las de Indias, verá que es un error decir que todas favorecian á los españoles contra los indios. Lo contrario es la verdad, y esto se echa de ver principalmente en las relativas á las encomiendas.

El objeto de estas fué « el bien espiritual y temporal de los indios, » porque los encomenderos tenían obligacion de enseñarles la doctrina y buena policia, así como la de defenderlos y ampararlos: debian prestar juramento de tratarlos bien y no podian obligarlos á ningun servicio personal: ni ellos ni sus parientes podian residir en sus encomiendas, para que no abusáran: los eclesiásticos no podian tener encomiendas, ni tampoco los funcionarios pú-



blicos ni sus mujeres é hijos. Las autoridades debían procurar que los indios adquirieran sus bastimentos más baratos que la otra gente. Los jueces tenían obligación especial de despachar pronto los pleitos de los indios. Estos estaban exentos de pagar costas en los juicios, de pagar alcabalas y otras gabelas, de pagar diezmos, de tomar Bulas, etc., etc. Los delitos cometidos contra ellos eran considerados como delitos *públicos*, y debían ser castigados con más rigor que los cometidos contra españoles.

Estas son las prevenciones de algunas de las leyes de Indias, y no citamos más por no cansar á los lectores. Casi todas ellas tenían por objeto impedir que los indios fueran maltratados, procurar que se ilustraran y vivieran con comodidad, prohibir que se les ocupara en trabajos duros como en el desagüe de las minas, ó en trabajos tenidos por dañosos como la cultura y elaboración del añil; ahorrarles molestias y preservarlos de los daños que pudieran causarles otras razas más avisadas ó poderosas. Por eso algunas de aquellas leyes prohibían que vivieran en los pueblos de indios, los españoles, los negros, los mestizos y los mulatos, para que no los engañaran, los molestaran y los pervirtieran.

En suma, todas las leyes de Indias revelan en su letra, en su espíritu y hasta en su entonación una dulzura paternal para con los indios y una severidad implacable para los que podían hacerles algun

daño; y no parece sino que los reyes de España, á imitación de doña Isabel la Católica, se enternecían al dictar aquellas leyes hablando de los indios, como se enternece un padre hablando de sus hijos ausentes.

Hubo á pesar de esto grandes abusos. Aquellas leyes mismas los están revelando; pero ellas y el gobierno y los frailes lograron por fin que desaparecieran las desventuras con que al principio fueron agobiados los indígenas, y que estos llegaran á estar bajo el gobierno español tan bien ó mejor que ahora.

No es de claras inteligencias ni de nobles corazones decir, como han dicho algunos, que todas aquellas leyes eran pura hipocresía, y que fueron dictadas para mantener á los indios en la ignorancia con el objeto de explotarlos mejor y oprimirlos. Por eso no nos detenemos en refutar esta desatinada especie; y no decimos más sobre este asunto, porque no cabe todo en un artículo de periódico, proponiéndonos ventilarle más extensamente en otro trabajo que publicaremos, aunque en otra forma, dentro de pocos días.

Ociosa, y aun absurda, sería la cuestión de si lo

1 Me refería yo á los apuntes que preceden á estos artículos, con los cuales pensaba escribir algo formal sobre todas estas materias. No he podido hacerlo, y he publicado los apuntes tales como están, según dije en las DOS PALABRAS puestas al principio.

de antes era mejor ó peor que lo de ahora: no se trata de esto, porque sobre esto no puede haber cuestion. A nosotros, con ser españoles, nos gustan más los gobiernos que hoy tiene la América, que los gobiernos coloniales, porque preferimos lo de nuestro tiempo con sus agitaciones y sus borrascas, á lo de aquellos tiempos con su inalterable quietismo. Y si así pensamos nosotros, ¿qué harán los hijos de estos países, que en lugar de ser colonias, aunque grandes y felices como tales, son hoy pueblos independientes? Lo que nosotros deseamos es que se comprenda y se confiese que el gobierno colonial, aunque no fuera tan bueno como ponderan los que le adoran, no fué tan malo como pretenden los que le maldicen; y esto lo ha de comprender y confesar el señor Esteva, si apartando los ojos de lo que nosotros escribimos, los fija en sus propios estudios, en los documentos históricos, en la tradicion y en los hechos. Puede ser que entonces eche de ver que el gobierno colonial apenas pudo ser mejor para su tiempo; que fué grande, generoso y magnífico, y que México independiente ostenta todavía cien monumentos de aquella generosidad y grandeza, heredados de la Nueva-España.

(LA IBERIA de 12 de Abril.)

### CUESTIONES HISTORICAS.

#### III.

Facilidad de los ataques y dificultad de la defensa.—Pasaje de don Alberto Lista sobre la Inquisición.—Opinion de Irving, de Prescott y otros escritores americanos sobre la legislación española de América.—Sobre la vulgaridad de que todo fué bajo el gobierno español para los conquistadores, nada para los conquistados.—Explicaciones sobre los empleados.—El alto clero y varios vireyes, americanos.—Los indios alcaldes y regidores.—Costumbres sociales.—Lo que dice el "Federalista" sobre una de ellas.—Revillagigedo y otros vireyes.—Minas, agricultura, comercio, &c.—Idioma, sangre, creencias, costumbres, todo, obra de españoles.—Obras materiales.—Ciudades de palacios, hospitales, templos, fortalezas, &c., &c.

En cuatro palabras se puede decir que la conquista fué una iniquidad, los conquistadores unos bandoleros, y el gobierno español de América un tirano; pero no tan pronto se puede probar que es falso todo esto; y por esta razon, aunque nosotros procuramos abreviar lo mas posible este artículo para no fatigar á nuestros lectores, tiene que ser algo largo. Y sin embargo, tienen que faltar en él